

Guayaquil, 28 de Junio del 2015

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FOMENTCORP S.A.**

Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, cumpla con mi deber de presentar para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas, mi Informe de actividades administrativas y financieras de la compañía FOMENTCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Los libros de actas y acciones son llevados adecuadamente, los registros contables y la correspondencia se conservan de conformidad con las normas contables y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

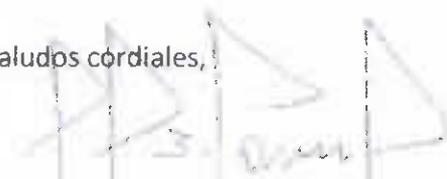
En mi opinión los administradores y trabajadores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, incluso se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El control interno de la compañía es adecuado y está a cargo de la Señora NADIA LÓPEZ ANGULO; adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para el mejor desenvolvimiento en las distintas áreas y en especial al departamento de ventas, que es la que nos generan los ingresos en la compañía.

En el presente ejercicio, la empresa ha dado cumplimiento con la aplicación de adopción de las NIIF para Pymes de acuerdo al cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías.

Particular que pongo en su conocimiento para aprobación y trámite respectivo.

Saludos cordiales,



Lcdo. Héctor Betancourt Guerrero
Gerente General